



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL**

CERTIFICADO N° 81/2014



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter extraordinaria efectuada el día 28 de Abril del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal aprueba los acuerdos del acta anterior de fecha 21.04.2014, con la siguiente observación:

El Concejal Ricardo Zambrano señala que faltó el acuerdo de la autorización solicitada al Concejo para retirarse de la sesión para hacer entrega de la ayuda de los damnificados del incendio de Valparaíso en el sector de Puerto Domínguez.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 29 de Abril del año 2014.

**NIDIA E. ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control